

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **164**

Fecha: 18/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2023 01533	Ordinario	SAID LOZANO ZABAD	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	15/12/2023	1
11001 40 03 040 2023 01534	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S	NAFER AUGUSTIN SOTO	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó en debida forma	15/12/2023	1
11001 40 03 040 2023 01619	Medidas Cautelares	MOVIAVAL SAS	JULIAN ALFREDO RUBIANO PARDO	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	15/12/2023	1
11001 40 03 040 2023 01697	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS LTDA	GERSON DAVID PINZON RICO	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/12/2023	1-2
11001 40 03 040 2023 01700	Ejecutivo Singular	PEÑALISA MALL HOTEL Y RESERVADO P.H.	ALIANZA FIDUCIARIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/12/2023	1
11001 40 03 040 2023 01703	Medidas Cautelares	GRUPO R5 LTDA	JUAN DIEGO MORENO MELO	Auto admite demanda	15/12/2023	1
11001 40 03 040 2023 01740	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO FERNEY RESTREPO FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/12/2023	1-2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/12/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura Consuelo París Gallo

SECRETARIO